

REGISTRO DE ASPIRANTES - ALUMNOS ADSCRIPTOS
EXPTE. FCV-1197757-24

ASIGNATURA: PATOLOGÍA MÉDICA

TAREAS: DOCENCIA

DIRECTORES: Julio Vazquez, Selva Machado, Alejandro Repetto, Nicolás Mathey y Fiorela Pontarelli.

REQUISITOS:

Generales:

- a. Ser alumno regular de la carrera de Medicina Veterinaria u otra carrera de grado que se curse en el ámbito de la UNL.
- b. En caso de no cumplir con lo exigido en a), el Profesor Responsable de asignatura o el Director del Proyecto, deberá solicitar mediante nota, la autorización, justificando el pedido de excepción.
- c. Cumplir con los requisitos establecidos por el Director.
- d. Presentar Curriculum Vitae. La Dirección de Bienestar Estudiantil adjuntará el historial académico para el caso de alumnos de la FCV.
- e. Establecer un horario mínimo de 4 horas semanales para el desarrollo de cada adscripción. El AA deberá registrar su asistencia en la forma que se disponga desde la FCV.
- f. Haber aprobado como mínimo dos (2) asignaturas en el año previo a la inscripción.

Particulares:

- a. Para ser AA de las asignaturas del Ciclo Profesional, deberá el postulante como mínimo tener aprobado el Ciclo Básico de la Carrera y la que es objeto de la adscripción.
- b. Serán condiciones para acceder a las mencionadas adscripciones, que los alumnos cuenten con la asignatura aprobada, adjunten el currículum vitae y una nota en la que mencionen el motivo que los moviliza a integrar la cátedra.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27-03-2024 al 10-04-2024

(DENTRO DE ESTE PERIODO ESTARÁ HABILITADO EL LINK)

LINK DE INSCRIPCIÓN:

<https://servicios.unl.edu.ar/formularios/#/r/507ddc185650f1cc3098a60312eff7500180160a4a14061bd45bc3b4199a1e86>

**SE RECUERDA QUE DEBEN COMPLETAR LOS CAMPOS OBLIGATORIOS Y SUBIR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
CURRICULUM VITAE, E HISTORIA ACADEMICA DE LO CONTRARIO LA INSCRIPCIÓN REALIZADA NO TENDRÁ VALIDEZ.**